



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Masegoso  
12/04/2022



Ayuntamiento de  
MASEGOSO

NIF: P02047001

Secretaría e Intervención

Expediente 916089X

Vista la resolución de 11/11/2021, de la Dirección General de Programas de Empleo, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos dentro del Programa Garantía +52 años, para el ejercicio 2021

Visto que con fecha 19 de noviembre de 2021 este Ayuntamiento presenta solicitud para la realización del proyecto "Trabajos destinados a la mejora del entorno rural y espacios naturales"

Vista la subvención concedida a este Ayuntamiento por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo por un importe de CINCO MIL CUARENTA EUROS (5.040,00 €)

Y visto que tras pasar dos meses desde la notificación de la resolución de concesión y tras haber enviado con fecha 12/01/2022 oferta de empleo a la Oficina de Empleo de Alcaraz y habiendo expirado el plazo de inicio del proyecto sin que se haya presentado nadie en este Ayuntamiento para solicitar el puesto de trabajo ofertado.

Le informo, que este Ayuntamiento renuncia a la ayuda concedida por importe de 5.040,00€ por no existir ningún candidato que haya presentado solicitud para participar en el Programa de Garantía +52 años.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.



AYUNTAMIENTO DE MASEGOSO

**RENUNCIA - SEFYCU 3678265**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://masegoso.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: C2AA ZCNP MR9Q ZEZK V7M2